

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Convocatoria Asamblea extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 31 de octubre de 2003, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en Plaza San Francisco, número 1, el día 20 de noviembre de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Confirmación nombramiento Director General (Art. 47.^º 2 de los Estatutos).

Nota: De acuerdo con el contenido del Art. 65.2 de la Ley 15/1999, de Cajas de Ahorros de Andalucía, y Art. 26.^º de nuestros Estatutos, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Secretaría General de esta Entidad y a disposición de los Sres. Consejeros, la documentación al respecto.

Sevilla, 31 de octubre de 2003.—El Presidente, Alfredo Pérez Cano.—48.758.

COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS

Don Francisco Javier Guerrero Arias, Decano del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias,

Hago saber: Que por don Manuel Montesinos Gallego, Notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, se ha solicitado la devolución de la fianza depositada en la Caja Insular de Ahorros de Canarias, Oficina Humiaga II, Las Palmas, a nombre de este Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias y a disposición de la Dirección General de los Registros y del Notariado, para responder en calidad de fianza y como garantía para el ejercicio de su cargo.

Asimismo, hago constar que las plazas de Corredores de Comercio y Notarías que sirvió durante su ejercicio profesional son las siguientes:

La Orotava y Santa Cruz de Tenerife, como Corredor de Comercio, y Santa Cruz de Tenerife, como Notario; pertenecientes a este Colegio Notarial de las Islas Canarias.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, libero el presente edicto, haciendo constar que se fija el plazo de un mes a contar desde el día de su publicación, para que se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 2003.—El Decano, Francisco Javier Guerrero Arias.—47.395.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL PISUERGA

Anuncio de licitación de concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción de dos proyectos constructivos que completen el «Proyecto de mejora y modernización del Canal del Pisueña»

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comunidad de Regantes del Canal del Pisueña.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Realización de la Asistencia Técnica para la redacción de dos proyectos constructivos que completen el «Proyecto de mejora y modernización del Canal del Pisueña», en la forma en que se explica en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - b) Lugar de ejecución: Varios términos municipales de Palencia y Burgos.
 - c) Plazo de ejecución: Plazo de 8 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 592.362,82.
 5. Garantías: Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes del Canal del Pisueña.
 - b) Domicilio: Calle General Franco, 10.
 - c) Localidad y código postal: 34450 Astudillo (Palencia).
 - d) Teléfono: 979 822 139.
 - e) Telefax: 979 822 139.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.
 7. Requisitos específicos:
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará en la forma prevista en el anexo n.^º 1 del pliego de cláusulas particulares que rige el concurso.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de diciembre de 2003.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
 9. Apertura de ofertas: En acto público a las doce horas del día 9 de enero de 2004, en el lugar señalado en el punto 6 de este anuncio.
 10. Otras informaciones: Resto de informaciones contenidas en los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 22 de octubre de 2003.
- Astudillo (Palencia), 21 de octubre de 2003.—El Presidente, Jesús Santander López.—47.421.

DEPURADORA DEL BAIX LLOBREGAT, S. A.

Anuncio de Depuradora del Baix Llobregat, S. A., por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Depuradora del Baix Llobregat, S. A.».
 - b)
 - c) Número de expediente: 126.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de reutilización del efluente de la EDAR del Baix Llobregat.
 - b)
 - c)
 - d) Lugar de ejecución: Términos municipales de El Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 380.944,90 euros.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Copistería Speed Digital.
 - b) Domicilio: Calle Lepanto, 208-214.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08013.
 - d) Teléfono: 93 244 47 70.
 - e) Telefax: 93 247 01 42.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de diciembre de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a)
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se establece en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 2003 a las 13 horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Depuradora del Baix Llobregat, S. A.
 2. Domicilio: Plaça Francesc Macià, 7, 6.^a planta.
 3. Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La adjudicación del contrato se realizará por el Consejo de Administración de Depurbaix, S. A., en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha en que se haya decidido por la Comisión de la Unión Europea la concesión de las ayudas para la financiación del proyecto, con cargo al Fondo de Cohesión, o se haya subvenido a la financiación del proyecto de cualquier otra forma, o contados desde la fecha de licitación (apertura de plicas), si en dicha fecha estuviese hecha la concesión de la ayuda o se haya subvenido a la financiación del proyecto de cualquier otra forma. Durante el referido plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta, sin que pueda exceder de un año contado desde la fecha de licitación.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f)

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Depuradora del Baix Llobregat, S.A.
- b) Domicilio: Plaça Francesc Macià, 7, 6.^a planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 19 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12 horas.

10.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web: <http://www.depurbaix.com>

Barcelona, 17 de octubre de 2003.—Joan Compte Costa, Director general.—47.430.

DEPURADORA DEL BAIX LLOBREGAT, S. A.

Anuncio de Depuradora del Baix Llobregat, S. A., por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: «Depuradora del Baix Llobregat, S. A.».
- b)
- c) Número de expediente: 015.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Elaboración del proyecto y construcción del tratamiento terciario de la EDAR del Baix Llobregat.
- b)
- c) Lugar de ejecución: Término municipal de El Prat de Llobregat (Barcelona).
- d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso con admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: 22.500.791,84 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería Speed Digital.
- b) Domicilio: Calle Lepanto, 208-214.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08013.
- d) Teléfono: 93 244 47 70.
- e) Telefax: 93 247 01 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de diciembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se establece en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 2003 a las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Depuradora del Baix Llobregat, S. A.
2. Domicilio: Plaça Francesc Macià, 7, 6.^a planta.
3. Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La adjudicación del contrato se realizará por el Consejo de Administración de Depurbaix, S. A., en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha en que se haya decidido por la Comisión de la Unión Europea la concesión de las ayudas para la financiación del proyecto, con cargo al Fondo de Cohesión, o se haya subvenido a la financiación del proyecto de cualquier otra forma, o contados desde la fecha de licitación (apertura de plicas), si en dicha fecha estuviese hecha la concesión de la ayuda o se haya subvenido a la financiación del proyecto de cualquier otra forma. Durante el referido plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta, sin que pueda exceder de un año contado desde la fecha de licitación.

e) Admisión de variantes: Se admiten en relación con lo expuesto en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Depuradora del Baix Llobregat, S. A.
- b) Domicilio: Plaça Francesc Macià, 7, 6.^a planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 19 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 10 horas.

10.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web: <http://www.depurbaix.com>

Barcelona, 17 de octubre de 2003.—Joan Compte Costa, Director general.—47.431.

DEPURADORA DEL BAIX LLOBREGAT, S. A.

Anuncio de Depuradora del Baix Llobregat, S. A., por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: «Depuradora del Baix Llobregat, S. A.».
- b) Número de expediente: 119.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Vigilancia y control de la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de construcción del tratamiento terciario de la EDAR del Baix Llobregat.
- b)
- c)
- d) Lugar de ejecución: Término municipal de El Prat de Llobregat (Barcelona).
- e) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. 1.085.630,00 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Copistería Speed Digital.
- b) Domicilio: Calle Lepanto, 208-214.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08013.
- d) Teléfono: 93 244 47 70.
- e) Telefax: 93 247 01 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de diciembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a)
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se establece en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 2003, a las 13 horas.

- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Depuradora del Baix Llobregat, S. A.

2. Domicilio: Plaça Francesc Macià, 7, 6.^a planta.

3. Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La adjudicación del contrato se realizará por el Consejo de Administración de Depurbaix, S. A., en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha en que se haya decidido por la Comisión de la Unión Europea la concesión de las ayudas para la financiación del proyecto, con cargo al Fondo de Cohesión, o se haya subvenido a la financiación del proyecto de cualquier otra forma, o contados desde la fecha de licitación (apertura de plicas), si en dicha fecha estuviese hecha la concesión de la ayuda o se haya subvenido a la financiación del proyecto de cualquier otra forma. Durante el referido plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta, sin que pueda exceder de un año, contado desde la fecha de licitación.

- e) Admisión de variantes: No se admiten.

- f)